# Se pide el desafuero de De la Torre

Buenos Aires, 21 (Saporiti). — El juez doctor Nicholson, que entiende en la querella del juez Dr. Canevari contra el senador nacional demócrata progresista doctor Lisandro de la Torre, se ha dirigido al Congreso solicitando el desafuero del citado legislador.

Dice el doctor Nicholson que atendiendo a la altura en que se encuentra el sumario, corresponde presentarse a declarar el querellado.

Como se recordará, el juez Canevari declaró procesado por desacato, al doctor De la Torre, por declaraciones que formulara éste contra aquel magistrado, a raíz del fallo que diera en el juicio por injurias y calumnias que el senador santafecino siguiera contra el general Accame y el Tte. Cnel. Parker a raíz de ciertas manifestaciones que éstos hicieran respecto a su persona pocos días antes de las elecciones del 8 de noviembre de 1931.

El pedido de desafuero del leader demócrata santafecino ha de constituir, sin duda, un gran acontecimiento en el Congreso y dará lugar, como es de esperarlo, a debates interesantes, no pudiéndose aún pronosticar el resultado que tendrá.


REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1º de febrero de 1931

# SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, SABADO 22 DE JULIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 1175


## El Diputado Fresco presentó un proyecto que priva del derecho electoral, a los ciudadanos que hayan cometido delitos

### Serán excluídos del comicio los quebrados fraudalentos, los asaltantes, estafadores, criminales, maffiosos, proxenetas y terroristas

PROYECTOS ENTRADOS

BUENOS AIRES, 21 (Saporiti) — En la sesión celebrada hoy en el Congreso, por la cámara diputados bajo la presidencia de Cafferata y tomando parte en ella 81 legisladores, el diputado Alumada presentó un proyecto en el que se destinan 30.000 pesos para la construcción de una sala de primeros auxilios a construirse en la ciudad de Pomán, provincia de Catamarca.

A moción del diputado Spinetto, resuelve tratar el asunto de las construcciones ferroviarias enseguida después del de los desagües.

Bunge insiste en su minuta de interpelación al poder ejecutivo acerca de la deuda que el gobierno nacional tiene contraída con las comunas territoriales.

Pásase a considerar el despacho de la comisión de obras públicas sobre desagües pluviales en la capital.

En nombre de la comisión informa el diputado Tourrés y luego de un breve debate que incita el informe, se aprueba el proyecto presentado.

REFORMAS PROPUESTAS A LA LEY ELECTORAL

Después de considerarse otros asuntos, el diputado Fresco presenta un proyecto que establece la cancelación de derechos al sufragio para electores que incurran pasibles de las siguientes tachas:

Los que hayan sufrido quebrantos fraudulentos; los reincidentes que hayan sido condenados por atentar contra la propiedad privada; individuos sobre quienes hayan recaído sentencias penales de consideración; los autores o cómplices de secuestros de personas o personas; rufianes y traficantes de blancas; todos ellos quedan excluídos de los derechos que acuerda la ley del sufragio hasta el término de diez años después de la última pena que les haya impuesto la justicia.

También serán pasibles de esa inhabilitación para votar, los autores sentenciados por atentados terroristas.

No habiendo más que tratar, la presidencia declara levantada la sesión.

## No habrá descuentos para los portuarios

En la sesión realizada anoche por la cámara de diputados, trató el pedido de los empleados y obreros dependientes de la Administración del Puerto, resolviéndose por unanimidad que estos no entren en la escala de descuentos en los sueldos establecida por el decreto del poder ejecutivo de la provincia.

A las 2 de la madrugada de hoy continúa el debate sobre rebaja de sueldos a los empleados de la administración, estando en el uso de la palabra el diputado Lawson y pensando su banca el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

## Hízose multimillonario aquí, pero no legó nada para instituciones Arg.

### El ex gerente de la compañía de tranvías Anglo Argentina, dejo una fabulosa fortuna

BUENOS AIRES, 21. (Saporiti). — Ante el juzgado del doctor Abelenda, inició se el juicio testamentario del ex-gerente de la Compañía de Tranvías Anglo Argentina, ingeniero José Pedriali, habiéndose denunciado, entre los bienes sucesorios legados por el causante, a favor de su esposa, sus hermanos, sobrinos, servidumbre y el gobierno de la provincia de Forlí (Italia), un predio en Florencia cuyo valor asciende a 3'000.000 liras y acciones diversas en fuertes entidades comerciales, bancarias y fabriles, por valor de dieciseis millones de pesos.

Lo que llama la atención es que Pedriali no haya donado un solo centavo en beneficio de alguna institución benéfica de la Argentina, que es donde amasó toda su inmensa fortuna.

## Van a cerrar todas las Panaderías del País el Martes como protesta

### Así lo resolvieron en el mitin celebrado ayer en la Capital Federal, contra la nueva ley panaderil

BUENOS AIRES, 21. (Saporiti). — En el celebrado mitin de protesta que realizara la Sociedad de Patrones Panaderos, en el teatro Ateneo de esta capital, asamblea que duró desde las 14 a las 20.10 horas, tomóse por unanimidad, una resolución de clausurar simbólicamente, el día martes 25 del corriente mes, todas las panaderías del país, en señal de protesta contra la ley, recientemente promulgada y puesta en vigor, que prohibe el trabajo nocturno en los círculos panaderiles, por los que se procede a la factura de pan y artículos de consumo afines.

## Pavoroso incendio en un molino harinero

BUENOS AIRES, 21 (Saporiti) — a sofocar el fuego que ha causado destrozos por un valor que se calcula asciende a elevadas mil pesos.

En el momento de transmitir esta noticia, los bomberos continúan luchando con el elemento ígneo, habiéndose logrado aislar, mediante po-

## Al terminar la semana entrante será provisto el Ministerio vacante

### Esta sería la resolución adoptada por el presidente Justo y sus Ministros

BUENOS AIRES, 21 (Saporiti) — Hoy ha celebrado conferencias con sus ministros con legisladores y líderes políticos, el primer mandatario de la Nación, general Justo, acerca de la provisión del cargo de secretario de Estado reemplazante del Dr. Hueyo.

Personas allegadas al presidente y los funcionarios y legisladores que conversaron con él, aseguran que hasta fines de la semana entrante no se designará el nuevo ministro de Hacienda, descartándose por ello todos los nombres que se vienen barajando hasta ahora y las conjeturas que al respecto se hacen.

## PARA HOY

REUNIONES—

A las 17 horas se reune la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal.

REUNIONES SOCIALES—

A las 16 horas se realiza en el Hotel Ritz un bridge party.

CONFERENCIAS—

En el Asilo Maternal tendrá lugar la penúltima conferencia sobre economía doméstica.

DEMOSTRACIONES—

En honor del Dr. Salvador Dana Montaño se efectuará mañana una demostración en el Hotel Italiano.

derosas maniobras los edificios de las inmediaciones.

No se han registrado víctimas, ignorándose el origen del siniestro. Algunos componentes de la firma propietaria y empleados de la misma han sido detenidos por la policía, en averiguación de las causas del suceso.

## NO CONCURRIO A LA AUDIENCIA ELENA IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 21 (Saporiti) — Concurrieron a la audiencia dispuesta para los herederos del ex-presidente Irigoyen, Eduardo y Sara, hijos del mismo, no habiéndola hecho así Elena, quien, como lo hemos informarmos no concurrirá tampoco a la otra audiencia que el juez Abelenda, ante quien se viene tramitando el juicio sucesorio, ha fijado para el lunes próximo.

La fortuna denunciada asciende a dos millones de pesos, como diremos cuenta en un despacho de antesayer.

## ACENTUASE LA TIRANTEZ ENTRE PAR. Y BOLIVIA

GINEBRA, 21 (Saporiti) — La comisión designada por la Sociedad de las Naciones para dirimir el conflicto del Chaco, en vista de la tirantez entre los delegados de Bolivia y Paraguay, los ha convocado a que consulten a sus respectivos gobiernos sobre la manera de allegarse a un acuerdo de paz, a cuyo efecto deberán dirigirse a ellos en demanda de nuevas instrucciones para las conversaciones posteriores.

## ALESSANDRI SERA SEVERO CON LOS COMPLOTADOS

SANTIAGO DE CHILE, 21 (Saporiti) — Ha formulado declaraciones el presidente Dr. Arturo Alessandri, manifestando que los principales dirigentes del conato de subversión ya están en poder de la justicia que procederá con energía contra ellos y todos los adeptos del régimen de la dictadura, es decir los ibañecistas y davilistas.

Agregó aseguró que la situación general del país es de tranquilidad.

## HA REGRESADO DE ITALIA C. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 21. (Saporiti). — Ha regresado el diputado Carlos Pueyrredón integrante de la misión Pamas Mavia ante el gobierno de Italia, manifestándose optimista con respecto a los resultados finales que deriven de las gestiones de esa embajada argentina ante el gobirno de Roma.

## EN NUEVA YORK SERA RECIBIDO POST, HOY

NUEVA YORK, 21 (Saporiti) — Se ha preparado una monumental recepción al aviador Willey Post, cuyo arribo se espera para mañana, habiéndose recibido noticia halagüeñas de su partida de Fairbanks (Alaska) en dirección a esta ciudad.

## TENNIS JUGADO EN PARIS ROR LA COPA DAVIS

PARIS, 21. (Saporiti). — La primera jornada final de inter-zonas, jugada por disputarse la copa Davis ha dado el siguiente resultado:

Los ingleses Austin y Terry derrotaron por 1 a 1 a los yanquis Vines y Allison, ganando los dobles por 2 a 0.

Mañana jugarán los dobles y parado mañana, los simples.

## DENUNCIASE LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD Arg.

BUENOS AIRES, 21 (Saporiti) — En la cancillería quedó radicada una denuncia que indica haberse violado la neutralidad argentina en la frontera con la región del Chaco Boreal.

Estarían pasando — según esa denuncia — armas y municiones a través del territorio argentino, destinadas a Bolivia, por cuyo motivo se sabe que la cancillería dará traslado de aquella al Ministerio de la Guerra, pidiéndole disponga lo pertinente.

## UN TERREMOTO PRODUJOSE EN TURQUIA

STAMBUL, 21 (Saporiti) — Intenso alarma produjo el fenómeno sísmico de esta mañana en la costa del Mar Egeo que destruyó el pueblo de Tchiri, donde recogieron 25 muertos y centenares de heridos.

Debido a que la primera fase del fenómeno recorrió todo el país, téme se se repita de un momento para otro.

## HITLER QUIERE ESTERILIZAR A LOS DEGENERADOS

BERLIN, 21. (Saporiti). — Adolfo Hitler está ultimando los detalles de un decreto que prescribirá la esterilización de individuos taruados y degenerados, sin que haya transcurrido si se hará mediante el fallo de la cámara científica o por manos de simples funcionarios del gobierno.

## SIGUE DELICADA LA SALUD DEL Dr. DE TOMASO

BUENOS AIRES, 21. (Saporiti). — Continúa muy delicado el estado de salud del Ministro de Agricultura Dr. Antonio de Tomaso, temiéndose se reagrave por momentos.

...te para una minuciosa investigación en el asunto.

# ¿Por qué no se prepara el Balneario Municipal?

Aunque cause escalofríos hablar del balneario en pleno invierno, creo es sabido de ello en pleno verano y no disponer de él, como le ocurre al pueblo de Santa Fe todos los años, a pesar de la abundancia de agua que rodea a nuestra semi-península.

Las playas santafecinas son hermosísimas y extensas, pero solamente los que pueden darse el lujo de utilizar los servicios de los establecimientos privados de Guadalupe, tienen facilidades para aprovecharlas.

Las casillas son caras y el ambiente no es propicio siempre para la gente humilde o sin pretensiones, que gustaría el placer de pasar su hora diaria en las aguas amables de la laguna, sino tuviera que hacerlo en forma semi-clandestina, sin comodidades para el vestido y sin seguridad de que la playa elegida está libre de peligros.

Muchas veces la Municipalidad proyectó hacer algo, pero nunca pasó la propuesta de mal sin realización efectiva.

Ahora con la enorme bajante de ríos y laguna, que deja al descubierto el terreno ribereño hasta el cauce, es posible estudiar primero, limpiar luego y jalonar en forma práctica y definitiva, las zonas aptas para preparar las instalaciones convenientes.

En el extremo norte de la Avenida Siete Jefes, en el lugar en que está emplazado el nuevo puente, ha quedado libre de las aguas una inmensa playa que, librada de las basuras, podría ser un magnífico balneario popular.

Ligeramente protegido por el nuevo puente, cuyas arcadas de acceso van a levantarse forzosamente, dando paso amplio a los vehículos y peatones, esa playa quedaría al pie del asfalto, a pocos pasos de los medios comunes de transporte económico, de tal modo que constituiría el significatum por su ubicación y por la distancia.

Antes que el río vuelva a su nivel superior, la tarea resultará muy fácil y de barata ejecución: faltaría clavar algunos estacones o pilotes para demarcar los límites y profundidades, arreglar el acceso y preparar modestas casillas para tenerlas listas en octubre, vale decir dentro de sólo tres meses.

Lo demás vendría en su hora. Con un par de guardianes encargados de la vigilancia y aseo, y un cobrador de los veinte centavos de ingreso destinado a conservación y mejora del material, el balneario quedaría organizado, con gran satisfacción y provecho público.

En estos tiempos de Convenciones promisorias que anuncian un firme propósito de protección a la salud y al bienestar del pueblo, no parece lo más lógico del mundo, aguardar con plena seguridad de éxito una amplia acogida a esta iniciativa que entregamos a la consideración de los municipes.

Insistimos en lo dicho al principio: no es malograr ser previsoro. Aunque aparezcamos como fantasmas del calor cuando nos hebamos de cabe proceder de otro modo sino se quiere incurrir en la falta de siempre.

# Se convoco al C. Deliberante a sesiones extraordinarias

## Se realizaràn las Sesiones desde el 25 del cte. al 20 de Agosto

### Numerosos asuntos deberá resolver en ese término el Concejo

Como lo habíamos anunciado ayer, el Departamento Ejecutivo dictó un decreto convocando a sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante habiéndose incluido en la convocatoria numerosos asuntos, algunos de importancia, que deberán ser resueltos en el plazo especificado.

El decreto municipal dice así:

En uso de facultades que le confiere el artículo 40, inciso 10 y concordantes, artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Intendente Municipal, — Decreta:

Art. 1º — Convócase al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias a contar desde el día 25 del corriente hasta el 20 de agosto próximo, para tratar los asuntos que a continuación se mencionan: "Expendio de Leche — Transformación de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia: Proyecto sobre concurso infantil de dibujo: Proyecto sobre asistencia social del niño; Proyecto Ordenanza transferencia H. Propio al Bco. Municipal — Mensaje del D. Ejecutivo sobre aprobación Decreto fusiones comisión ordenanza 3179 — Llovera, Flaquer y Cía. impuesto al jabón; Alfredo Estrada, expropiación terreno. — D. Ejecutivo observa resolución rechazando ordenanza 3150.

## Radiotelefonía

EL PROGRAMA DE HOY

L. T. 9 — ROCA SOLER

De 10 a 11 horas: Grabaciones varias.

De 11 a 13 horas: Quinteto clásico (música variada).

De 13 a 13.15 horas: Música paraguaya.

De 13.15 a 13.30 horas: Reproducciones.

De 13.30 a 14 horas: Noticias, diarios y cotizaciones de cereales.

De 14.30 a 16.15 horas: Discos selectos.

De 19.45 a 20 horas: Charlas de cine.

De 20 a 20.30 horas: Reproducciones

De 20.30 a 22 horas: Mambo Vera (canciones)

De 20.30 a 22.30 horas: Gran orquesta típica sinfónica

## Oficialización de servicios portuarios

### Proyecto presentado por el Diputado Maradona

Publicamos a continuación el artículado del proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el diputado socialista, Waldino Maradona, dejando para mañana los comentarios que sugiera la iniciativa del batallador diputado socialista.

Este proyecto es la consecuencia, podríamos decir, de una valiente y bien documentada campaña iniciada por nuestro diario, en defensa de los intereses de la provincia.

Dice así el proyecto:

"Artículo 1º. — La prestación de los servicios de: remolque, amarra, guinches, estibaje, desestibaje, transbordo, salvataje y tracción, como así mismo, todos los demás que requiera la explotación del Puerto de Santa Fe, estarán a cargo del Estado.

"Artículo 2º. — Autorízase al Poder Ejecutivo para licitar públicamente la adquisición hasta tres remolcadores de una potencia efectiva no inferior a 500 H.P. cada uno, cuyas condiciones de carácter técnico serán determinadas por la repartición correspondiente.

"Artículo 3º. — Dicha licitación se hará conocer a los astilleros de los países especializados en la construcción de este tipo de embarcaciones, para lo cual el Poder Ejectivo solicitará al Ministerio de Relaciones Exteriores su cooperación.

"Art. 4º. — En ningún caso se tomarán en consideración las propuestas de remolcadores con más de diez años de vida desde la fecha de su construcción originaria.

"Artículo 5º. — Las negociaciones a que se hubiere dado lugar, esta licitación serán "ad-referéndum" de la Legislatura para su aprobación o rechazo".

## LOTERIAS

NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11558 | Con | $ | 100000 |
| 13475 | " | " | 20000 |
| 10586 | " | " | 10000 |
| 9657 | " | " | 5000 |
| 22064 | " | " | 5000 |
| 33948 | " | " | 500 |

Con $ 2000:

1227 — 1280 — 2059
2191 — 2740 — 12067
22819 — 23055 — 34141

Policlínico Municipal y Casa de Alojamiento — Orlando Lavagnino: Ofrece camión regador. — Federación de Transporte Urbano, rebaja patente! Modificación Ordenanza 2046 (Exp. H. Propio Aquilino Madesca) — Proyecto comunicación pescate moderna de cover con motivo fiestas patrias — Ingeniero Carlos Arfatti, propuestas sobre el Mercado Progresa — Mensaje del D. Ejecutivo de fecha 1º de junio sobre cobro sin recargo de la Tasa o Impuesto General atrasada.

Artículo 2º. — De los asuntos que se indican en el artículo que antecede los que no se encuentran en poder del Concejo Deliberante la Intendencia los remitirá en sus oportunidad.

Artículo 3º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán — Rodolfo Arronga.

# La fundación deun Frigorífico Municipal en nuestra ciudad

## Una nota a los matarifes y carniceros, interesándoles por la interesante iniciativa

El señor Clodomiro Díaz, que viene trabajando sin descanso para conseguir la fundación en nuestra ciudad de un frigorífico Mixto Municipal, ha dirigido una nota a los matarifes y carniceros, haciéndoles ver las ventajas que reportaría todo a los hacendados como al consumidor la fundación de tal frigorífico, iniciativa de la que nos hemos hecho eco en diversas oportunidades, en las cuales hemos analizado y puesto a consideración del público y los interesados los beneficios que resultarían para nuestra economía al concretar en realidad ese proyecto.

Demás está decir que el proyecto ha obtenido la mejor acogida entre los capitalistas y hacendados, quienes están dispuestos a prestarle todo el apoyo que necesita.

En su nota a los matarifes, el señor Díaz hace el cuadro demostrativo siguiente:

1. — El carnicero no perderá en sus ventas, ni tendrá gastos de transporte, ni comisiones; pues venderá sus haciendas en los mismos corrales.

2. — Todas las tropas vendrán por arreo desde los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo, Gálvez y San Javier, con un recargo a lo sumo de $ 2.50 por cabeza, en tropas no menores de 200 animales.

3. — Trabajará solamente en la conducción de las tropas un promedio de 60 hombres entre capataces y peones, con remuneración de 10 y 5 pesos, respectivamente, en los días de arreo.

4. — El Pueblo tendrá precio uniforme a 20 centavos el kilo, relativamente barato, carne especial cercenada y sin desperdicios.

5. — A los interesados no se interdicha lo que vulgarmente se llama achuras, salvo en aquellos casos que un cliente lo haya pedido a su carnicero, como así la lengua, grasas y sebo, y éste a su vez al frigorífico, el excedente será industrializado y almacenado. En esa forma los mostradores se encontrarán limpios e higiénicos como se requiere.

6. — El carnicero no se molestará solamente a la hora que llegue la carne a los mercados para recibirla de acuerdo a su pedido. No tendrá pérdida de carne como suele suceder por cuanto a las 13 horas el frigorífico le recibirá toda la pulpa que deseo entregar, al precio que él la recibió.

VINOS PISETTA - CHILECITO
NO PRODUCEN ACIDEZ
Sucursal Santa Fe:
MENDOZA 2886 U. T. 3372 U. T. 11339

JOSE B. RODRIGUEZ y Cía.
IMPORTADORES
25 de Mayo 2701 Telef. U. T. 2588 S. T. 11203 SANTA FE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
Y
FERRETERIA EN GENERAL
ASERRADEROS Y DEPOSITOS:
DIQUE II "SANTA FE"

Cursos Especiales
DE CASTELLANO, MATEMATICAS, FRANCES, PEDAGOGIA, GEOGRAFIA, HISTORIA, Etc.
Para alumnos de los de la escuela primaria y cursos hasta 2o. año de las escuelas secundarias.
Clases especiales para niño retrasado a cargo de médicos y maestros especializados.
Por informes en la "Casa del Niño", Gobernador Crespo 1169 8576 v 21/7

JOSÉ MARCONETTI E HIJOS
Molinos Harineros
"PUERTO SANTA FE" - SANTA CLARA, F. C. C. C.
MARCAS REGISTRADAS
"Mascota" - "Alianza" - "Aurora" - "Palmita" - "Santa Clara"
Escritorio en Buenos Aires: PASEO COLON 1522 — Administración General en Santa Fe: DIQUE 2, PUERTO

ITERMAN HERMANOS
Representantes oficiales de la Lotería "Santa Fe"
SANTA FE — San Martín Nº. 2415
PROXIMOS SORTEOS
Julio 7 Premio mayor $ 50.000 el billete $ 10.—
" 14 " " " 50.000 " " 10.—
" 21 " " " 50.000 " " 10.—
" 28 " " " 10.000 " " 10.—

Dr. F. José Roca
Curación radical de las fístulas, tumores de la piel y mucosas, manchas rojas y pardas, metritis y ulceraciones del cuello uterino, por elec. — — tro-cauterización. — —
MEDICO CIRUJANO
CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS LACTANTES — RAYOS X
Horario: De 7 a 11 y de 14 a 18 horas.
Jueves: Consultas gratis para los pobres de 1 a 10 horas.
CURACION RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN DOLOR Y SIN OPERACION.
CONSULTA GRATIS — Tratamiento económico.
CALLE 9 DE JULIO 1369 — U. T. 5066 - S. T. 10395 — SANTA FE

ACADEMIA DI BERNARDO DE MUSICA

SOCIEDAD ANONIMA
DOMINGO TARELLI Ltda.
Fábica de pastas alimenticias "La Industrial"
SEMILLAS DE ALFALFA, AVENA, CEBADA, CENTENO, MAIZ
Almacen Por Mayor
AVENIDA RIVADAVIA 3098 — S. T. 19681 — U. T. 2843

CASA SIGANEVICH
DE EDELBERG, SIGANEVICH y CIA.
AGENTES DE LA LOTERIA SANTA FE
Decena de 25.000 . . . . . $ 42.50
Decena de 50.000 . . . . . $ 85.00
Para Revendedores precios especiales.
CIGARRERIA AL POR MAYOR Y MENOR
Ventas al por mayor y menor.
Giros y Ordenes: A EDELBERG, SIGANEVICH Y CIA.
San Gerónimo 2250 — U. T. 24 21: S. T. 11802 — SANTA FE

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decanó de la prensa santafecina

HOY

## LA TRANSFORMACIÓN DE ESCUELAS NORMALES

En el proyecto de presupuesto enviado por el P. E. a la Legislatura, figura la transformación de varias escuelas primarias en vocacionales y agrícolas, de jardín de niños, etc. del carácter de las primeras. Nos place consignar esa iniciativa, por cuanto SANTA FE desde hace ya tiempo ha venido bregando porque se procediera en tal forma para bien de la provincia y de la juventud educanda.

Cuando se crearon las escuelas normales que inicialmente era solo la de Coronda, se explicaba el temperamento por la escasez de maestros en esa época, sobre todo para enviar a los distritos rurales, lo cual daba lugar a tener que valerse de elementos sin mayores conocimientos pedagógicos a veces simplemente fracasados de la vida.

Después de veinte años de esas fundaciones y cuando existen en la provincia varias escuelas normales nacionales, aparte de las particulares incorporadas, existe un exceso de maestros a quienes el Estado no puede ubicar, no porque sus servicios no fueran necesarios, dada la cantidad de analfabetos existentes en la provincia, si no por la escasez de recursos.

Entonces formar nuevos elementos docentes, es sencillamente crear un proletariado mas y elevar la desilusión y la tristeza a muchos espíritus jóvenes que al seguir los cursos normales creyeran labrarse un modesto porvenir, no por ello menos apetecible.

La responsabilidad del Estado ante ese hecho era grande y así y todo nadie se atrevía a encarar el problema bajo el punto de vista que lo ha hecho el Ministerio de Instrucción Pública de la provincia en el proyecto que deberán estudiar las Cámaras.

Es indudable que el Estado tiene el deber de velar por la enseñanza pública pero en forma que ésta sea eficaz y propenda al progreso general de la colectividad, lo que no ocurría con estar formando maestros destinados a engrosar la desocupación en los dos sexos, y desocupación de gente joven y llena de legítimas aspiraciones.

Entonces lo cuerdo era modificar las orientaciones de la educación encaminándola hacia la adquisición de conocimientos prácticos y útiles para la juventud al capacitarla en oficios necesarios y más productivos que la carrera del magisterio.

Nadie ignora que en nuestro país la mayor parte de los trabajos manuales están en manos de extranjeros, así como el comercio y las industrias, en tanto los nativos sufren las consecuencias de la falta de preparación para desenvolverse y desenvolverse con éxito. Basta visitar las fábricas, talleres, e industrias de otra índole para darse cuenta de ese hecho.

Y la causa está precisamente en la mala orientación de nuestra escuela, que forma bachilleres — sin referirnos especialmente a los de estudios secundarios — con la cabeza llena de pájaros, desafectos a la ocupación manual porque la consideran inferior a cualquier otra, manteniendo así un atavismo macrónico, aun cuando en esa forma se vaya al fracaso seguro que se reconoce tarde y cuando ya no hay remedio.

¿Qué hace un joven, varón o mujer, salido de quinto o sexto grado cuando debe empezar a ganarse la vida sin saber nada de nada? Recurrir al político en busca de un mísero empleito y si no lo encuentra vejetar en el hogar familiar haciendo vida parasitaria.

Las nuevas escuelas proyectadas han de tender a quebrar esa desgraciada situación de nuestra juventud, encaminándola hacia otros fines y poniéndole en el alma esa vibrante aspiración y energía del que se siente capaz para luchar en cualquier parte del mundo donde se encuentre.

Sabemos que esta reacción fecunda que costará arraigar en los primeros tiempos, pero que es necesario emprenderla por amor a la patria y a la sociedad.

No hace mucho se ha publicado una estadística por la cual se ve que un gran porcentaje de argentinos carecen de trabajo siendo mayor el de los extranjeros que la tienen ¿por qué? Precisamente por la razón apuntada.

El día en que los jóvenes al salir de los establecimientos de educación práctica estén aptos para desempeñarse en las industrias, el comercio, los talleres y ya no sea indispensable buscar un *gringo* carpintero, mecánico, buen sondador, agricultor o capataz de estancia el panorama habrá variado.

La herramienta que empuñe las manos, o el sol que tueste el rostro en el campo, deben ser mirados como valientes del hombre a base de la escuela correspondiente.

He ahí porque conceptuamos oportuna y útil la reforma, sin entrar a juzgar los detalles de como se llevará a cabo por desconocer planes y programas de estudios que indudablemente se de pensar sean adecuados al espíritu y concepto de la misma.

Rapidamente

Puede Vd. ganar $ 2.50, 5, 7.50 o más

En el deseo de difundir toda la información que interese al público, rogamos a Ud. señor vecino que tenga conocimiento de un accidente callejero, choque de vehículos, crimen, etc. que inmediatamente nos dé la noticia telefónicamente a cualquiera de los aparatos cuyos números van al pié de la presente.

Al primero que la envíe, se le gratificará con un mes de suscripción a SANTA FE o se le entregará su importe en efectivo en la administración de este diario, a opción del interesado.

LA DIRECCION

Teléfonos: S. T. 11870 y 1963—U. T. 2114 y 6937

# Un grave indicio de desidia oficial

# Los Servicios de la Balsa-Automóvil entre Santa Fe y Paraná

## A propósito del hundimiento del muelle de atraque

Hemos anticipado ayer la noticia del hundimiento del muelle habilitado detrás del Club de Regatas Santa Fe, para que atraque la balsa que hace el servicio de pasajeros entre esta capital y Paraná.

El accidente, cuyos detalles conocen ya nuestros lectores por la información que dictamos, revela en primer término, la incomprensible negligencia que el Ministerio de O. Públicas de la Nación y el jefe de la respectiva sección de la dirección General de Navegación y Puertos, ingeniero Repossini, con asiento en Paraná, observan en lo que respecta a la seguridad de estos servicios.

**HECHO INSOLITO. —**

En verdad, resulta insólito, hasta criminal, que se produzca el hundimiento de un muelle destinado a dar acceso entre la ciudad y la balsa al público viajero y a los vehículos, en circunstancias de hallarse habrado a sus funciones.

El peligro que han corrido los pasajeros, es evidente. Sólo la Providencia ha podido evitar que el accidente se anteayer fuera de funestas consecuencias, pues suponiendo que en vez de un camión de carga, hubiera caído al agua un automóvil ocupado por familias, de los que frecuentemente van o vienen de la vecina orilla, cabe imaginar las víctimas que hubieran estado en inminente peligro de morir.

**¿QUE HACE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS? —**

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, consta así un organismo burocrático que gravita onerosamente sobre el presupuesto y nada hace prácticamente para cuidar los intereses y servicios que le están confiados.

Pudría excusarse en parte un grave fallo en atención a que el titular de esa cartera, doctor Alvarado, posee un título universitario que le habilite para dirigir técnicamente el Departamento a su cargo, pero por con misma razón es presencia allí resulta ineficaz.

Así surgen las cosas por sus designios!

¿Que confiamos, que seguridad para sus vidas, pueden tener los viajeros en vista de que su muelle se desplome? Ninguna, por cierto.

**LA ACCION NEGATIVA DEL INGENIERO REPOSSINI. —**

Resulta, aquí también la acción negativa del ingeniero Repossini en su carácter de Jefe de aquella importante dependencia de la Dirección General de Navegación y Puertos. Ese funcionario, si aún poseyendo conocimientos técnicos, ha podido evitar o prevenir el grave hecho que comentamos.

¿A qué atribuirlo, pues?

Nosotros no encontramos otra deducción lógica que atribuirlo a la desidia con que el Ingeniero Repossini atiende sus obligaciones.

El muelle hundido ha debido ser inspeccionado periódicamente, y que eso no se ha hecho, lo prueba el accidente mismo. De otra manera, no pudo producirse.

Es indudable, repetimos, que a causa de esa negligencia la vida del público ha estado corriendo grave peligro y que de continuar en esta forma, no estará libre en adelante de los consiguientes riesgos.

**OTRAS FALLAS. —**

Volviendo al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, debemos decir que tampoco ve otras fallas en los servicios de la balsa — automóvil entre Santa Fe y Paraná. Pasaremos tratarlos de un caso incurable de ceguera oficial. Lo lamentamos, pero por nuestra parte estamos en el deber de señalarlo con la crudeza que sugiere tal menosprecio por la seguridad del público.

Hasta hace algún tiempo la referida embarcación efectuaba en dos horas el recorrido entre ambas orillas. Actualmente, emplea dos horas y media, de donde surge que este servicio en vez de mejorar, empeora visiblemente. Es el colmo.

Como también es que durante el día de ayer se suspendiera interrumpido el tráfico de pasajeros por la balsa, y lo que resulta más grave, el de cargas comerciales que se hace por su intermedio.

Todas estas cosas, como se ve, exceden la medida de lo tolerable y es en tal virtud que requerimos del Ministerio Nacional de Obras Públicas y del ingeniero Repossini, la debida atención a prevenir cualquier peligro de la navegación a su cargo y evitar los irreparables perjuicios que estas irregularidades ocasionan al público y al comercio en general.

Lógicamente no es posible que se juegue con la vida de los pasajeros por negligencias inexplicables en una repartición pública que está en la obligación de cuidar que las instalaciones necesarias a la balsa, reunan todas las condiciones de seguridad exigibles. Estas negligencias que resultan hasta criminales, como decimos más arriba, no deben repetirse, para que los pasajeros puedan circular con el máximo de seguridad y no estar expuestos a que en el momento menos pensado paguen con sus vidas la imprevisión y si es posible la mala voluntad de los funcionarios que están en la obligación de velar por los buenos servicios que deben prestarse al público.

# Los maestros de Escuelas Nocturnas q' quedarían cesantes

## Son varios los maestros con título que están en esas condiciones por no figurar en presupuesto. — Ayuda de la Legislatura

De acuerdo al nuevo presupuesto, el Consejo General de Educación debió suprimir una gran cantidad de puestos de maestros y direcciones de escuelas nocturnas, lo que se realizó en el mes de mayo. Después de decretadas las cesantías del personal docente sin título, las autoridades escolares se encontraron con que debían de prescindir treinta y nueve cesantías más alcanzando ellas a maestros con título que atienden grados concurridos por gran cantidad de alumnos.

La cesantía de ese personal debió realizarse también en el mes de mayo, pero es muy posible que esa medida no se lleve a efecto, habiéndose encontrado la solución del problema solicitando a la Legislatura la autorización para invertir la suma de $ 20.000, con los cuales se pagarán a esos treinta y nueve maestros, fuera de presupuesto sus haberes por el presente período escolar.

Nuestras Camas SELECT

Equipadas con elástico especial reforzado representan la más alta expresión de elegancia y durabilidad.

Exposición SELECT
CAMAS DE BRONCE, HIERRO Y ACERO
VENTAS 25 DE MAYO ESQUINA CRESPO
— U. T. 6889 — S. T. 10438 —

Contamos con personal competente para el armado y pulimento de camas.

8579 v 31/7

## REGISTRO CIVIL

En esta repartición hubo el siguiente movimiento:

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Carlos Enriquillo de Bautista C. Bellotti y de Clementina M. Tolé.

Defunciones. — Matilde Aquino Vda. de Pérez, argentina, 48 años; América Nogyjerti, Yugoeslavo, 35 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Norma Dolores Libertad, hija de German Gil y de Ramona Hernández; Belkys, hija de Agustín Roque Palomeque y de Juana Josefa Sánchez.

Defunciones. — Ramona Lidia Guadalupe, argentina, 12, días.

## Puerto de Santa Fe

### Movimiento de buques

De ultramar a la carga. — Vapor noruego Modig, buenos.

A la descarga. — Vapor panameño Pampanga, carbón.

## ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.56 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, Rosario, 17 pies 6 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe: 15 pies.

**DATOS DEL CORREO**

Corrientes: 1.80, creció 2 cms.

Itatinga: 0.20, bajó 4 id.

Posadas: 0.22, creció 2 id.

Itá Ibaté: 0.22, creció 2 id.

Pto. Aguirre: 3.22, bajó 2 id.

Salidos. — Vapor belga Indier, cereales.

### CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Celestina Gilli y Paris, mercaderías varias; Argentina, harina; Que Vadis, id.; Teresita, inflamables; lancha nacional, J. B. Sarotti, harina y inflamables.

A la descarga. — Vapores nacionales: Hortensia; Don Vicente D. y Ciudad de Concepción, mercaderías varias; Transoil, inflamables; lancha nacional, J. B. Sarotti, harina y inflamables.

El "STANDARD" MOTOR OIL será la muralla que protegerá a su motor contra la invasión de la FRICCION

Suavemente repartida sobre todas las piezas móviles de su motor, debe hallarse una capa fuerte e indestructible de aceite—una "muralla" de lubrificante que impida a la fricción entrar a perjudicar las piezas de precisión de su automóvil.

Para guantar el terrible calor de su motor en marcha, para mantener incólume una muralla de lubrificación contra los destructores choques y el terrible esfuerzo, se necesita un aceite lubrificante extraordinario. Este aceite es el "Standard" Motor Oil—"la protección que da seguridad" a su automóvil.

Ensaye el "Standard" Motor Oil en su cárter. Vea la economía que produce, reduciendo el costo de mantenimiento y prolongando la duración del motor. Vea qué placer produce con el funcionamiento más suave y exento de molestias de su automóvil. Entonces, use "Standard" Motor Oil regularmente—renovándolo a intervalos periódicos.

Use Vino "Standard"—es sabio Argentino

STANDARD MOTOR OIL